

TIPO DE PROGRAMA

Programa de adquisición de micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales para el ejercicio fiscal 2024.

DOMICILIO

Avenida Insurgentes Sur # 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, México, Ciudad de México.

MONTO TOTAL DEL PROGRAMA

El monto total del programa de adquisición se estima en \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 m.n.), incluye el impuesto al valor agregado.

CALENDARIO DEL PROGRAMA.

Los procedimientos para la adquisición de micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales para el ejercicio fiscal 2024, se llevarán a cabo el segundo trimestre de dos mil veinticuatro.

FUENTE DE RECURSOS

La adquisición de micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales se ejecutará con recursos fiscales de la siguiente manera:

Capítulo	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.
Concepto	5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo
Partida Presupuestal	52101 Equipos y aparatos audiovisuales
Importe	25,862.07
Impuesto al Valor Agregado IVA	4,137.93
Total de recursos para la adquisición del equipo de fotografía	30,000.00



SITUACIÓN ACTUAL

Problemática.

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de mayo de dos mil quince, establece en el artículo 2, fracción VII, el objetivo de promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa, que se difunda en los formatos más adecuados y accesibles para todo el público y atendiendo en todo momento las condiciones sociales, económicas y culturales de cada región.

Por su parte, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, establece en su artículo 2, fracción VII como objetivo la promoción, el fomento y la difusión de la cultura de protección de datos personales.

Asimismo, el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 38 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, establecen que el Instituto, es el órgano autónomo encargado de promover y difundir los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.

Para dar cumplimiento a los preceptos legales citados, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante INAI) estableció cuatro objetivos estratégicos para el ejercicio 2024, la Dirección General de Comunicación Social y Difusión (en adelante DGCS) colabora mediante el desarrollo de sus actividades al cumplimiento del objetivo estratégico número 2 denominado "Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas".

Con el fin de promover y difundir los Derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, así como posicionar su quehacer y su imagen institucional entre los ciudadanos, la fracción IV del artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI, establece que la DGCS es el área encargada de generar y coordinar el envío de materiales informativos a los medios de comunicación, sobre las actividades sustantivas del Instituto.

Si bien es cierto que, la DGCS cuenta con micrófonos inalámbricos, estos no cuentan con las especificaciones técnicas que nos brindan los actuales como son: la cancelación de ruido, la batería de larga duración, los adaptadores USB-C, Lightning y la salida analógica TRS de 3.5 mm compatibles con sistema operativo IOS y Android, contar con ellos, nos permite reducir y mejorar los tiempos de producción de contenidos.

Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Actualmente la obtención del audio es mediante las funciones y las herramientas integradas en las cámaras de video, o en su caso, mediante los equipos instalados en la cabina de audio del Pleno del INAI, situación que hace indispensable contar con la disponibilidad de las cámaras de video y/o su operador, o en su caso, del espacio físico para realizar grabaciones de este tipo.

A continuación, se describen en el dictamen técnico las especificaciones de los micrófonos lavalier, los cuales se pretenden complementar:

Partida	Descripción	Número de serie	Inconsistencias reportadas en el dictamen técnico
1	Micrófono Lavalier Marca Sennheiser Modelo AVX	1281129865 1281129857 1321132765 1261128325	Estos dispositivos de uso exclusivo en las cámaras de video, toda vez que la compatibilidad del receptor se ensambla directamente en la entrada de audio XLR de la cámara de video, lo que impide su utilización en dispositivos portales como teléfonos inteligentes y tables. El sistema con su micrófono Lavalier contiene un micrófono de mano y un receptor alámbrico, lo que impide contar con la movilidad y la oportunidad requerida para la grabación y la publicación de contenidos en plataformas digitales. Los accesorios de los micrófonos que incluyen operan únicamente en las videocámaras y en las cámaras DSLR. Se enciende y se apaga automáticamente con la cámara y ahorra así energía de la batería.

En el ámbito de la comunicación moderna, en específico, aquella dirigida hacia medios de comunicación digitales como son redes sociales, portales informativos y/o canales de videos, los micrófonos inalámbricos son de suma utilidad, toda vez que por su tamaño compacto y su capacidad para captar el sonido de manera clara y nítida se convierten en un equipo complementario en la producción de contenidos institucionales.

A continuación, se detallan algunos beneficios al incorporar la utilización de micrófonos inalámbricos en los procesos de producción de contenidos:

Portabilidad.

Al ser pequeños y ligeros, los micrófonos son fáciles de transportar, lo que los hace ideales para su uso en presentaciones, entrevistas, conferencias o cualquier situación en la que se necesite transmitir un mensaje de manera clara y precisa.

Calidad de sonido.

A pesar de su tamaño, los micrófonos son capaces de captar el sonido de manera excepcional, permitiendo una reproducción fiel y natural de la voz, ya que incorporan la cancelación de ruido en sus especificaciones.

Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Libertad de movimiento

Al utilizar micrófonos de este tipo, la persona que lo lleva puesto tiene la libertad de moverse con naturalidad, sin estar sujeto a un micrófono convencional, lo que resulta especialmente útil en situaciones en las que es necesario interactuar otros participantes.

Con la versatilidad de los micrófonos inalámbricos, el personal del INAI que colabora en la generación de contenidos institucionales podrá utilizar cualquier dispositivo electrónico como son: teléfonos inteligentes, tabletas, equipos de cómputo con cámaras digitales para obtener y generar material audiovisual con la calidad de audio requerida por las plataformas digitales, situación que a todas luces impacta en los tiempos de producción y edición, pero sobre todo, la generación de materiales con la calidad acorde para difundir de manera oportuna contenidos sobre el quehacer institucional.

La oportunidad de la información en los tiempos de coyuntura institucional nos obliga a mejorar y ajustar nuestros procesos, por ello, es indispensable complementar y actualizar la infraestructura tecnológica con micrófonos inalámbricos versátiles y eficientes, que por su compatibilidad con diversos formatos y plataformas realizar los procesos de producción y edición en menor tiempo, a fin de reducir los plazos de entrega entre nos destinatarios (sociedad en general y medios de comunicación), por ello, esta DCCSD proponer adquirir micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales.

INVESTIGACION DE MERCADO

Para dar cumplimiento a las disposiciones señaladas en el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INAI (en adelante RAAS) y el Capítulo VI De los procedimientos de contratación numera 2 de la investigación de mercado de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (en adelante BALINES), y con la finalidad de obtener las mejores condiciones para el INAI, se solicitaron cotizaciones a diversos proveedores en los rubros que se plantean como alternativas de solución (arrendamiento, prestación de servicios y adquisición).

Como resultado de la investigación de mercado se obtuvieron nueve cotizaciones, es decir, tres en cada rubro, las cuales se analizan a continuación a efecto de obtener una comparación económica que permita gestionar la adquisición de los micrófonos complementarios en las mejores condiciones para el INAI.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Alternativa 1: Arrendamiento.

En este apartado se analizan las cotizaciones presentadas por las empresas para el arrendamiento de los micrófonos complementarios:

- Angular Rentals.
- Legi Servicios de Entretenimiento.
- RSAV.

Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Dirección General de Comunicación Social y Difusión

Justificación económica adquisición de micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales.

Para efectos de determinación del costo anual aproximado, consideramos los siguientes datos variables:

Número de días a rentar: Cinco (5) días a la semana.

Número de días consideradores en el costo mensual: 20 días.

Numero de meses por servicios de arrendamiento: 12 meses.

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	ANGULAR RENTALS Arrendamiento Iva Incluido		
				Costo Diario	Costo Mensual	Costo total
1	Micrófono Rode Lavalier Golier Go Incluye: 2 transmisores, 1 receptor, 2 micrófonos lavalier Rode Go, 1 cable miniplug a miniplug, 3 cables USB-C a USB-A para carga simultánea, 1 cargador de pared USB-A, tripie y 2 windshields	Servicio	1 paquete	1,624.00	32,480.00	389,760.00
Costo total arrendamiento anual						389,760.00

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	LEGI SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Arrendamiento IVA incluido		
				Costo Diario	Costo Mensual	Costo total
1	Micrófono Rode Lavalier Golier Go Incluye: 2 transmisores, 1 receptor, 2 micrófonos lavalier Rode Go, 1 cable miniplug a miniplug, 3 cables USB-C a USB-A para carga simultánea, 1 cargador de pared USB-A, tripie y 2 windshields	Servicio	1 paquete	1,624.00	32,480.00	389,760.00
Costo total arrendamiento anual						389,760.00

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	RSAV ARRENDAMIENTO SIN IVA		
				Costo Diario	Costo Mensual	Costo total
1	Micrófono Rode Lavalier Golier Go Incluye: 2 transmisores, 1 receptor, 2 micrófonos lavalier Rode Go, 1 cable miniplug a miniplug, 3 cables USB-C a USB-A para carga simultánea, 1 cargador de pared USB-A, tripie y 2 windshields	Servicio	1 paquete	2,320.00	46,400.00	556,800.00
Costo total arrendamiento anual						556,800.00



Cuadro comparativo de costo arrendamiento Micrófonos complementarios		
ANGULAR RENTALS	LEGI SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO	RSAV
\$389,760.00	\$389,760.00	\$556,800.00

Para efectos de la comparación económica, se considera el costo anual de arrendamiento más bajo que corresponde a 389 mil 760 pesos (sin iva incluido), así se puede apreciar el costo de arrendamiento durante tres años (periodo de vida útil de los micrófonos):

	Costo Anual Arrendamiento Equipo (12 meses)	Costo acumulado total por Arrendamiento proyectado		
		1	2	3
Micrófono Rode Lavalier Golier Go Incluye: 2 transmisores, 1 receptor, 2 micrófonos lavalier Rode Go, 1 cable miniplug a miniplug, 3 cables USB-C a USB-A para carga simultánea, 1 cargador de pared USB-A, tripie y 2 windshields	389,760.00	389,760.00	779,520.00	1,169,280.00

**Se toma en consideración solo tres años en razón del porcentaje de depreciación de inversión establecido en el artículo 34, fracción VII de la Ley de Impuesto sobre la renta (30%).*

Como se puede observar en el cuadro, el costo del arrendamiento es superior al costo total de adquisición de los micrófonos complementarios (**30 mil pesos**), en el primer año, 359 mil 760 pesos de más, que representa 1199% de más, en el segundo año, es superior por un importe de 749 mil 520 pesos de más, que representan un 2498% de más, y para el cierre al tercer año, es superior por un importe de 1 millón 139 mil 280 pesos de más, que representan un 3797% de más.

Alternativa 2: Contratación de servicios.

En este apartado se analizan las cotizaciones presentadas por las empresas para la prestación del servicio de grabación de audio para la producción de contenidos para plataformas digitales:

- Dante Gabriel Islas Villagómez
- Wave Lab Audio, Producción, Video, Edición y Streaming
- Ericka Estrada Manilla

Para efectos de determinación del costo anual aproximado, consideramos los siguientes datos variables:

Numero de servicios a realizar por semana: 1 a la semana, en específico, el miércoles, día en que usualmente sesiona el Pleno del INAI.

Semanas en el año: 47 semanas (No se consideran 5 semanas periodo vacacional y semana santa)

Total de servicios a prestar: 47 servicios.

Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Dirección General de Comunicación Social y Difusión

Justificación económica adquisición de micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales.

Dante Gabriel Isalas Villagómez				
Servicio	Periodicidad	Costo unitario por servicio	Servicios por realizar en el año	Costo Anual
Servicio de grabación de audio para la producción de contenidos para plataformas digitales.	Se proyecta la realización de 1 servicio los días que sesiona el Pleno del INAI.	\$5,800.00	47	\$272,600.00
Costo total de la prestación del servicio				\$272,600.00

Wave Lab Audio, Producción, Video, Edición y Streaming				
Servicio	Periodicidad	Costo unitario por servicio	Servicios por realizar en el año	Costo Anual
Servicio de grabación de audio para la producción de contenidos para plataformas digitales.	Se proyecta la realización de 1 servicio los días que sesiona el Pleno del INAI.	\$4,560.00	47	\$214,320.00
Costo total de la prestación del servicio				\$214,320.00

Ericka Estrada Manilla				
Servicio	Periodicidad	Costo unitario por servicio	Servicios por realizar en el año	Costo Anual
Servicio de grabación de audio para la producción de contenidos para plataformas digitales.	Se proyecta la realización de 1 servicio los días que sesiona el Pleno del INAI.	\$4,721.00	47	\$221,887.00
Costo total de la prestación del servicio				\$221,887.00

Cuadro comparativo de costo		
Servicio de grabación de audio para la producción de contenidos para plataformas digitales.		
Dante Gabriel Isalas Villagómez	Wave Lab Audio, Producción, Video, Edición y Streaming	Ericka Estrada Manilla
\$272,600.00	\$214,320.00	\$221,887.00



Para efectos de la comparación económica, se toma el costo anual más bajo a erogar por el servicio de grabación de audio para la producción de contenidos para plataformas digitales, considerando la realización de un servicio por semana (los días que sesiona el Pleno del INAI), es mayor por un importe de 214 mil 320 pesos, que representa 614% más del valor de la adquisición de los micrófonos complementarios, sin considerar que el servicio es limitado, toda vez que pudieran existir sesiones extraordinarias del Pleno del INAI, en los que se requeriría el servicio, y que en consecuencia, aumentaría el costo del servicio.

Alternativa 3: Adquisición.

La adquisición de micrófonos complementarios aportará mayor flexibilidad, y reducirán los tiempos de respuesta en los requerimientos para la creación de contenidos que utiliza el INAI para promover y difundir los derechos que tutela, así como su quehacer institucional.

Esta opción permite a la DGCS D complementar, pero sobre todo, actualizar su infraestructura tecnológica para ahorrar tiempos en los procesos de producción y edición de contenidos, además de cumplir con los requerimientos técnicos actuales para los medios de comunicación digital.

A continuación se muestra detalle de las cotizaciones para la adquisición de los micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales que se pretende adquirir son:

VIDEO STAFF						
Partida	Descripción	Unidad	Partida presupuestal Clave cucop	Cantidad	Costo Unitario IVA Incluido	Costo total con iva incluido
1	Micrófono inalámbrico profesional	PIEZA	52101 Equipos y aparatos audiovisuales 52100008 Micrófono (eq. De com., cinemat. O fotograf.)	4	7499	29,996.00
	En tamaño de bolsillo, grabación de audio de alta calidad, cancelación de ruido inteligente, voces nítidas, grabación interna de 14 horas y punto flotante de 32 bits, estuche inteligente que empareje automáticamente el receptor y los transmisores mientras los carga, adaptadores USB-C, Lightning y salida analógica TRS de 3.5 mm compatibles con sistema operativo IOS y Android, con pantalla táctil OLED de 1.1 pulgadas, dial de precisión, acceso rápido al volumen y el nivel de batería del dispositivo, sujeción magnética, conexión directa por bluetooth.					
Costo total por la adquisición micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales.						29,996.00

Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Dirección General de Comunicación Social y Difusión

Justificación económica adquisición de micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales.

VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY						
Partida	Descripción	Unidad	Partida presupuestal Clave cucop	Cantidad	Costo Unitario IVA Incluido	Costo total con iva incluido
1	Micrófono inalámbrico profesional	PIEZA	52101 Equipos y aparatos audiovisuales 52100008 Micrófono (eq. De com., cinemat. O fotograf.)	4	9374	37,496.00
	En tamaño de bolsillo, grabación de audio de alta calidad, cancelación de ruido inteligente, voces nítidas, grabación interna de 14 horas y punto flotante de 32 bits, estuche inteligente que empareje automáticamente el receptor y los transmisores mientras los carga, adaptadores USB-C, Lightning y salida analógica TRS de 3.5 mm compatibles con sistema operativo IOS y Android, con pantalla táctil OLED de 1.1 pulgadas, dial de precisión, acceso rápido al volumen y el nivel de batería del dispositivo, sujeción magnética, conexión directa por bluetooth.					
Costo total por la adquisición micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales.						37,496.00

COMTECS.COM.MX						
Partida	Descripción	Unidad	Partida presupuestal Clave cucop	Cantidad	Costo Unitario IVA Incluido	Costo total con iva incluido
1	Micrófono inalámbrico profesional	PIEZA	52101 Equipos y aparatos audiovisuales 52100008 Micrófono (eq. De com., cinemat. O fotograf.)	4	4,935.52	19,742.09
	En tamaño de bolsillo, grabación de audio de alta calidad, cancelación de ruido inteligente, voces nítidas, grabación interna de 14 horas y punto flotante de 32 bits, estuche inteligente que empareje automáticamente el receptor y los transmisores mientras los carga, adaptadores USB-C, Lightning y salida analógica TRS de 3.5 mm compatibles con sistema operativo IOS y Android, con pantalla táctil OLED de 1.1 pulgadas, dial de precisión, acceso rápido al volumen y el nivel de batería del dispositivo, sujeción magnética, conexión directa por bluetooth.					
Costo total por la adquisición micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales.						19,742.09

* Es importante mencionar que, la cotización del proveedor COMTEC.COM.MX indica que el modelo doble se encuentra agotado, por ello, cotiza la versión cuyo contenido integra un micrófono, un transmisor y un cargador, y que tiene un costo menor a la requerida por el INAI.



Cuadro comparativo de costo		
Servicio de grabación de audio para la producción de contenidos para plataformas digitales.		
Video Staff	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY	COMTECS.COM.MX
\$29,996.00	\$37,496.00	\$19,742.09*

* La cotización de COMTECS.COM.MX no cumple con las especificaciones requeridas, toda vez que cotiza un modelo que integra solo un micrófono.

De las opciones antes expuestas, en específico, el arrendamiento y la contratación del servicio de grabación de audio para la producción de contenidos para plataformas digitales, se colige que comparativamente la opción de adquirir los micrófonos complementarios resulta más conveniente para el INAI, como se muestra en el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro comparativo de costo		
Micrófonos complementarios		
Arrendamiento de equipo fotográfico y sus accesorios (Al primer año)	Prestación de servicio de grabación de audio para la producción de contenidos para plataformas digitales (47 servicios al año)	Costo de adquisición de micrófonos complementarios (opción de compra)
\$389,760.00 1199% de más	\$214,320.00 614% de más	\$29,996.00

Atendiendo los criterios económicos, lo anterior muestra que el gasto por cada concepto es superior frente a la inversión al realizar con la adquisición de micrófonos complementarios. Por lo tanto, la opción de compra resulta económicamente más viable.

Es importante mencionar que mediante oficio INAI/OIC/300/2024, el Órgano Interno de Control emite opinión favorable sobre la conveniencia de adquirir los micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales, en lugar de arrendarlos, o contratar algún proveedor de servicios de la misma naturaleza.

Es necesario indicar que el procedimiento para la adquisición de micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales se realizará conforme lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y atendiendo en todo momento los criterios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuya fundamentación y motivación se expone en los siguientes términos para asegurar las mejores condiciones para el Estado:

Se declara al año 2024, como "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

HONRADEZ Y TRANSPARENCIA: Con objeto de realizar la adquisición de micrófonos complementarios para la creación de contenidos en plataformas digitales con honradez y transparencia, es importante mencionar que, el proceso de adquisición será mediante gasto directo, a fin de evitar la intermediación de proveedores que sumen al costo unitario rubros como el financiamiento y la utilidad, elevando el gasto para el INAI.

IMPARCIALIDAD. Para asegurar la imparcialidad en el proceso de adquisición, la DGCS y Difusión realizó una búsqueda exhaustiva en CompraNet para identificar posibles empresas y/o proveedores que haya ofertado y suministrado equipos similares a los que el INAI pretende adquirir.

EFICACIA Y EFICIENCIA. Para asegurar el cumplimiento de estos criterios se establecieron las características técnicas requeridas, y se identificó el costo unitario más bajo, así como el establecimiento del distribuidor donde el INAI podrá adquirir los micrófonos complementarios a la brevedad.

ECONOMÍA. Para cumplir con este criterio, se identificaron las cotizaciones de los posibles proveedores (intermediarios) determinados en cada alternativa de solución, lo que permitió comparar los costos de cada opción, y llegar a la determinación de que las mejores condiciones económicas y de calidad las ofrece directamente el distribuidor de los micrófonos complementarios que el INAI requiere.

Beneficios de la adquisición del equipo.

- Cumplir con las actividades sustantivas de la Dirección General de Comunicación Social y Difusión relacionadas con la creación de contenidos para plataformas digitales para promover y difundir los derechos que tutela el INAI, así como su quehacer institucional.
- Complementar y actualizar la infraestructura tecnológica con que cuenta la DGCS y Difusión, mediante el uso de nuevas tecnologías que permitan agilizar los procesos de producción y edición de materiales audiovisuales.
- Obtener los micrófonos complementarios con las mejores condiciones, tanto económicas como de calidad.
- Fortalecer la difusión institucional en las plataformas digitales, con la finalidad de incrementar la presencia del INAI, y en consecuencia impactar a más ciudadanos sobre el ejercicio de los derechos que tutela el INAI.
- Posicionar la imagen institucional como un organismo autónomo resultado de la consolidación de la democracia del país, y cercano a los ciudadanos.

Elabora

Lic. Eduardo Antonio Arvizu Marín
Director General de Comunicación Social y
Difusión

Autoriza

Mtro. Adrián Alcalá Méndez
Comisionado Presidente